AYUNTAMIENTO DE ACEHUCHE

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

SE VA A PONER EN MARCHA UNA AYUDAS DE RE-ACTIVA SOCIAL A TRAVES DE LA DIPUTACION DE CACERES, PARA LOS AFECTADOS ECONOMICAMENTE POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

REQUISITOS DE ACCESO

- PERSONAS O FAMILIAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILDAD, O DESPROTECCIÓN A CONSECUENCIA DE LA CRISIS PROVOCADA POR LA COVID- 19 (posterior a 14 de marzo):

    - AUTÓNOMOS: con cese total, parcial o ERTE de la actividad
    - Personas en paro tras covid-19, en ERTES, con reducción de contrato

- PERSONAS dedicadas a la venta ambulante, pertenecientes al régimen especial de venta ambulante, con cese total o parcial de la actividad, indistintamente de los productos que tenga a la venta, y que presenten situación de vulnerabilidad social.
- Personas sin acceso a otros tipos de prestaciones o recursos sociales.
- Otras situaciones excepcionales y temporales, valoradas por Servicios Sociales

DESTINO DE LAS AYUDAS

- Adquisición de alimentos, medicinas, suministros vitales, ayudas técnicas, ayudas escolares, adquisición de productos de medidas preventivas para el covid-19, gastos de alojamiento temporal por covid-19, y otras ayudas extraordinarias valoradas positivamente por servicios sociales (deudas seguridad social, hacienda, etc, derivadas de covid-19).

LOS INTERESADOS PIDAN CITA CON LA TRABAJADORA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO.